

HEAVY TRUCK TRANSHEAVYTRUCK CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo de 2018, siendo las 10h00 se reúne la Junta General de Socios de la Compañía HEAVY TRUCK TRANSHEAVYTRUCK CIA. LTDA., en su local social ubicado La Calle Alelies E13-13 y calle Farzalias, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
Manuel Agustin Aguilar Sánchez	8	US\$ 8,00	US\$ 1,00	1%
Luis Arturo Escanta Vinueza	8	US\$ 8,00	US\$ 1,00	1%
Jorge Wilfrido Trujillo Flores	784	US\$ 784,00	US\$ 1,00	98%
TOTAL	800	US\$ 800		100%

Preside la Junta General Ordinaria de Socios, la señora Patricia Molina en calidad de Presidenta de la Compañía; y, actúa como Secretario AD-HOC de la Junta la señorita Viviana Ernestina Trujillo Torres.

Al estar presente el 100 % de los socios, la presente Junta General de Socios se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la señora Presidenta la declara instalada a las 10h15 y la Presidenta de la Junta pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del administrador. (Gerente, correspondiente al ejercicio económico el año 2017).**

Aprobado por unanimidad el orden del día, la señora Presidenta de la Junta declara legalmente establecida la Junta Universal.

Puntos que son aprobados por unanimidad por la Junta General Universal.

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

Se da lectura a los Balances General y de Resultados del ejercicio económico del año 2017 en los cuales se presenta el movimiento único realizado para su constitución y se verifica que la compañía no ha tenido movimientos económicos.

Los Socios luego de revisar y analizar los Balances aprueban por unanimidad todos los documentos presentados.

2. Conocimiento y aprobación del informe del administrador. (Gerente, correspondiente al ejercicio económico el año 2017).

Se da lectura al informe de Gerente General en el cual se da a conocer todo el movimiento económico, administrativo, exponiendo que no ha tenido movimiento económico la compañía.

Los Socios luego de revisar el informe de Gerencia aprueban por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, la Señora Presidenta de la Junta concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 10:30.



Patricia Molina
Presidente de la Junta



Viviana Ernestina Trujillo Torres
Secretario de la Junta



Jorge Trujillo Flores
SOCIO

Luis Escanta Vinuesa
SOCIO

Manuel Aguilar Sánchez
SOCIO